Ayuntamientos

COMUNIDAD DE REGANTES "LA MANCHA DE TOLEDO"

LILLO

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL CONSTITUTIVA DE LAS DOS COMUNIDADES DE USUARIOS DE LAS MASAS DE AGUAS SUBTERRANEAS LILLO-QUINTANAR Y CONSUEGRA-VILLACAÑAS

Por medio de la presente se convoca a una Junta General Constitutiva, a todos los usuarios que han de integrar las dos Comunidades de Usuarios de las Masas de Aguas Subterráneas Lillo-Quintanar y Consuegra-Villacañas.

La cual tendrá lugar el miércoles día 25 marzo de 2015, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 18:00 horas del mismo día, en el Auditorio Municipal, calle María Antonia de la Maza, número 16 de Lillo (Toledo), con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe sobre la nueva unidad de gestión de las dos Masas de Aguas Subterráneas.

1.1 Declaración en riesgo de las dos masas de aguas subterráneas Lillo-Quintanar y Consuegra-Villacañas de no alcanzar el buen estado cuantitativo y químico (B.O.E. 22-12-2014).

2. Inicio del Proceso Constitutivo de la creación de dos Comunidades de Usuarios por cada masa de agua subterránea.

2.1 Formalización de la relación nominal de usuarios con expresión de caudal, de la masa de agua subterránea Lillo-Quintanar, y de la masa de agua subterránea Consuegra- Villacañas.

2.2 Nombramiento de una comisión redactora para cada Comunidad de Usuarios.

2.3 Fijación de las bases a las que habrán de ajustarse los proyectos de Estatutos y Reglamentos para cada Comunidad de Usuarios.

2.4 Fijación de sedes para la convocatoria de la Junta General para la aprobación de Estatutos y Reglamentos.

3. Ruegos y preguntas.

Los usuarios podrán ejercer su derecho al voto personalmente o por medio de representante legal o voluntario. Para estos últimos será suficiente la autorización escrita bastanteada por el Secretario de la Comunidad, y para ello deben cumplimentar un impreso oficial que se facilitará en la oficinas de la Comunidad de Regantes en horario de 10:00 a 12:00 horas, de lunes, a viernes, y antes del día 25 de marzo de 2015.

Lillo 13 de febrero de 2015.- El Presidente de la Comunidad de Regantes La Mancha de Toledo, David Manzanares Fernández.

N.º I.- 1472